

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.

43 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2023, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para “Obras del proyecto de rehabilitación por manga del Sistema Perales-Tielmes (términos municipales Perales de Tajuña-Tielmes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Construcción Redes de Saneamiento.
 - c) Número de expediente: 25/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: “Obras del proyecto de rehabilitación por manga del Sistema Perales-Tielmes (términos municipales Perales de Tajuña-Tielmes)”.
 - c) CPV: 45231110-9; 45232410-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - Diario Oficial de la Unión Europea (“Diario Oficial de la Unión Europea”) de 28 de noviembre de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de diciembre de 2022.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 8.430.940,89 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 8.430.940,89 euros.
 - IVA: 1.770.497,59 euros.
 - Importe total: 10.201.438,48 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de noviembre 2023.
 - b) Contratista: Acciona Agua, S. A. NIF: A-95113361.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 4.482.731,27 euros, excluido el IVA.
 - Importe neto: 4.482.731,27 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 941.373,57 euros.
 - Importe total: 5.424.104,84 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 30 de noviembre de 2023.

Madrid, a 5 de diciembre de 2023.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra

(01/20.416/23)

